Secretaría de Salud
Dirección Contratación de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO
FORMATO INFORME Y CUENTA DE COBRO

CÓDIGO: AP-GA-FT-013
VERSIÓN: 02
FECHA: 2020-05-04

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS:	PS 8183 2021	C.D.P. No:	3597	Proceso al que pertenece:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2808992 - "APH"
				Unidad a la que pertenece:	UMHES SAN BLAS
Nombre del Contratista:	GUSTAVO ALEXANDER PUENTES ROMERO			C.C.	79.970.474 de BOGOTA
Fecha Inicio:	2021-11-25	Fecha Terminación Inicial:	2023-10-31	Valor Mensual:	$ 1.819.260 Valor a cobrar: $ 1.819.260

ADICIÓN/ OTRO SI	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

Nº CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA
1	DICIEMBRE	$ 1.819.260	$ 259.000	94277021440
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

Resumen de contrato

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 44.177.697	$ 44.177.697	$ 1.819.260	$ 42.358.437

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR SERVICIOS COMO AUXILIAR ENFERMERÍA II DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE URGENCIAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E CONVENIO 2808992-2021 "APH"

Relación de actividades para el periodo: Desde: 2021-12-01 Hasta: 2021-12-31

	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las establecidas en la minuta)	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO: ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	Prestar servicios como auxiliar de enfermería para la Unidad Funcional de Atención Prehospitalaria, en el marco de los estándares de calidad, oportunidad y con la norma de habilitación de servicios de salud vigente	Prestar servicios como auxiliar de enfermería para la Unidad Funcional de Atención Prehospitalaria, en el marco de los estándares de calidad, oportunidad y con la norma de habilitación de servicios de salud vigente	prestar el servicio como auxiliar de enfermería APH siguiendo los lineamientos establecidos del servicio de salud
2	Estar presente en el momento de entregar y recibir turno registrando las novedades correspondientes en el número de un ejemplar de socialización para el desarrollo del objeto.	Estar presente en el momento de entregar y recibir turno registrando las novedades correspondientes en el número de un ejemplar de socialización para el desarrollo del objeto.	se realiza diligenciamiento de entrega y recepción de turno
3	Garantizar el adecuado diligenciamiento de la Historia Clínica del Programa de Atención Prehospitalaria según criterios y oportunidad vigente, además de establecer actividades de seguimiento y de mejora a la adherencia del diligenciamiento de la historia clínica	Garantizar el adecuado diligenciamiento de la Historia Clínica del Programa de Atención Prehospitalaria según criterios y oportunidad vigente, además de establecer actividades de seguimiento y de mejora a la adherencia del diligenciamiento de la historia clínica	se realiza el adecuado diligenciamiento de historia clínicas con evidencia fotográficas por sistema apuntando documentos propios del caso
4	Dar respuesta oportuna al direccionamiento de eventos y atención dados por la dirección Centro regulador de Urgencias y Emergencias (DRUE), garantizando la oportunidad y continuidad de la atención durante los procesos de atención, cumpliendo con los procedimientos guías y protocolos de la Unidad vigente para la atención de pacientes en el programa de atención Prehospitalaria Dar respuesta oportuna al direccionamiento de eventos y atención dados por la dirección Centro regulador de Urgencias y Emergencias (DRUE), garantizando la oportunidad y continuidad de la atención durante los procesos de atención, cumpliendo con los procedimientos guías y protocolos de la Unidad vigente para la atención de pacientes en el programa de atención Prehospitalaria	Da respuesta oportuna al direccionamiento de eventos y atención dados por la dirección Centro regulador de Urgencias y Emergencias (DRUE), garantizando la oportunidad y continuidad de la atención durante los procesos de atención, cumpliendo con los procedimientos guías y protocolos de la Unidad vigente para la atención de pacientes en el programa de atención Prehospitalaria Dar respuesta oportuna al direccionamiento de eventos y atención dados por la dirección Centro regulador de Urgencias y Emergencias (DRUE), garantizando la oportunidad y continuidad de la atención durante los procesos de atención, cumpliendo con los procedimientos guías y protocolos de la Unidad vigente para la atención de pacientes en el programa de atención Prehospitalaria	se cumplir con cada direccionamiento realizar procedimientos dados por el CRUE.
5	Cumplir con el procedimiento de entrega y recibo de preparación de actividades con registro de novedades, además del reporte de novedades administrativas y asistenciales para garantizar la operatividad de la unidad, verificando y salvaguardando todos los bienes biomédicos asignados a las del Programa de Atención Prehospitalaria.	Cumplir con el procedimiento de entrega y recibo de preparación de actividades con registro de novedades, además del reporte de novedades administrativas y asistenciales para garantizar la operatividad de la unidad, verificando y salvaguardando todos los bienes biomédicos asignados a las del Programa de Atención Prehospitalaria.	registro de historias clínicas diligenciamiento de kardex Entrega y de entrega y recepción de turno
6	Dar uso correcto a los elementos tecnológicos (celular institucional, Tablet...) asignados a las ambulancias por la Subred para el desarrollo de las actividades, así como garantizar el uso permanente de dichos dispositivos para mantener una constante activa efectiva y oportuna con la líder de la unidad funcional o a quien ella designe	Da un correcto uso a los elementos tecnológicos (celular institucional, Tablet,) asignados a las ambulancias por la Subred para el desarrollo de las actividades, así como garantizar el uso permanente de dichos dispositivos para mantener una comunicación efectiva y oportuna con la líder de la unidad funcional o con quien ella designe	se realiza check list del inventario tecnológicos y se deja registro en el libro de recibo y entrega de turno
7	Verificar el diligenciamiento de los vehículos de emergencias previo a verificación por el CRUE	Verificar el diligenciamiento de los vehículos de emergencias previo a verificación por el CRUE	se lleva un celular virtual y cumple de cada día para no tener faltantes de insumos ni biomédicos
8	Portar de manera discreta las prendas institucionales asignadas a la establecido en el manual de imagen del CRUE, además con el carnet que la actualiza como colaboradora de la Subred Centro Oriente E.S.E.	Porte de manera discreta las prendas institucionales asignadas a lo establecido en el manual de imagen del CRUE, porta con el carnet que	Se porta de manera discreta uniforme, chaqueta, pantalón
9	Cumplimiento de lo establecido en el manual de bioseguridad	Cumplir lo contemplado en el manual de bioseguridad.	Para cumplimiento de bioseguridad pequeña según sea el incidente
10	Aplicación de listas de chequeo para mantenimiento y seguridad del paciente en cuanto a los protocolos de limpieza y desinfección de los vehículos de emergencia	Aplicar las listas de chequeo para mantenimiento y seguridad del paciente en cuanto a los protocolos de limpieza y desinfección de los vehículos de emergencia	Realice limpieza terminal y ambulancia según sea el caso
11	Informar y registrar oportunamente datos críticos.	Informa y registra oportunamente datos críticos.	Hace uso del protocolo "paciente inestable" para realizar pronta intervención y direccionamiento
12	Reportar y registrar los eventos de seguridad.	Reportar y registrar los eventos de seguridad	se activa protocolo de incendio de vehículo inmediato, ARL si se requiere y personal competente
13	Adoptar los procesos, procedimientos, guías, instructivos, formatos, protocolos que se requieran para cabal cumplimiento de las actividades	Adoptar los procesos, procedimientos, guías, instructivos, formatos, protocolos que se requieran para cabal el cumplimiento de las actividades.	seguir adecuadamente protocolos institucionales
14	Tratar digna y humanizadamente al cliente interno como externo, en el desarrollo del objeto contractual	Trato digna y humanizadamente al cliente interno como externo	Contacto diligentemente de documentación, el historia clínica buscando con el tiempo correspondiente para una buena atención respetuosa y empática.
15	Cumplir con las disposiciones respectivas de seguridad del paciente, confidencialidad de la información que maneje de acuerdo al desarrollo de sus actividades	Cumplir con las disposiciones respectivas de seguridad del paciente, confidencialidad de la información que maneje de acuerdo al desarrollo de sus actividades	Se diligencia correctamente información para la realización y abordaje de la atención, esto simultáneo a la historia clínica
16	Garantizar la entrega y custodia de los equipos biomédicos al área respectiva cuando los vehículos sean direccionados al taller y/o asegurador	Garantizar la entrega y custodia de los equipos biomédicos al área respectiva cuando los vehículos sean direccionados al taller y/o asegurador	Al momento de la entrega de inventario biomédicos se diligencia permanentemente documentación, hoja de vida de cada biomédicos y la verificación de su funcionamiento
17	Aplicar los pilares de calidad de la institución participando activamente en los procesos del sistema de gestión de calidad institucional	Aplicar los pilares de calidad de la institución participando activamente en los procesos del sistema de gestión de calidad institucional	Asistir a los requerimientos del personal para un especialista
18	Asistir a las reuniones y capacitaciones programadas por el referente y/o la institución.	Asistir a las reuniones y capacitaciones programadas por el referente y/o la institución.	Diligencia planillas de asistencia, reuniones y puntual
19	Capacitar al adecuado uso de los elementos de protección personal y bioseguridad	Capacitar al adecuado uso de los elementos de protección personal y bioseguridad	Capacitar los recursos de oportunidad, durante operación especial entre otros
20	Radicar mensualmente dentro de los tiempos establecidos por la Subred Centro Oriente los formatos de "Informe informe y cuenta de cobro", "certificado de pago de aportes sociales", "formato de visto de cuenta de cobro", para el pago de sus respectivos honorarios.	Tramitar en los tiempos establecidos por la Subred Centro Oriente los formatos de "Informe informe y cuenta de cobro", "certificado de pago de aportes sociales", "formato de visto de cuenta de cobro", para el pago de sus respectivos honorarios.	Para realizar entrega cuenta de cobro el personal administrativo encargado
21	Las demás actividades asignadas por el supervisor y que sean inherentes con el objeto del contrato. Actividades desarrolladas dentro de la ejecución del convenio 2808992 - 2021 "APH" dentro de la autonomía e independencia para el ejercicio del cargo.	Cumplir las demás actividades asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el nivel asistencial y área de desempeño del contrato enfocadas en el fortalecimiento de necesidad de personal que haga parte integral del proceso contratado.	Para realizar las actividades presente a disposición y a la subred centro oriente en turnos de día turno y días disponibles Para realizar actualización las urgencias

Observaciones:

Firma: Gustavo Alexander Puentes

Firma del Contratista

Factura certificación de pago a Salud, pensión y ARL

C.C. 79.970.474 de BOGOTA

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS

NOMBRE:	MARIA ANGELINA QUIÑONES SANDOVAL
CARGO:	Directora de Urgencias
FIRMA:	

CUENTA DE COBRO No. 1

FECHA 31/12/2021

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD
CENTRO ORIENTE E.S.E.
Nit. 900.959.051.7

DEBE A:

GUSTAVO ALEXANDER PUENTES ROMERO
C.C. 79.970.474

LA SUMA DE

UN MILLON OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS ($1.819.260)

Por concepto de **180 HORAS**, Honorarios por Prestación de Servicios en cumplimiento del Contrato No. **PS 8183 2021,** con afiliación a **ARL RIESGO 4** correspondiente al mes de **DICIEMBRE DE 2021.**

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE ACUERDO A SU PERFIL ACADEMICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES COMO **AUXILIAR DE ENFERMERIA,** CON DISPONIBILIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LA MISION Y LA VISION DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Cordialmente

Gustavo A Puentes R

GUSTAVO ALEXANDER PUENTES ROMERO
C.C. No. 79.970.474
Teléfono: 3014260677 DIRECCION CRA 68 H # 38b 38 sur
N° CUENTA: 54958967 CUENTA DE AHORROS AV VILLAS

línea

ES DEL APORTANTE

dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
	PUENTES ROMERO GUSTAVO ALEXANDER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRR 68H N 38B SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5247973	No

ES DE LA LIQUIDACION

	Clave		Tipo	Fecha		Pago		
lud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
11	27702140	9427702140	I	2021/12/17	2021/12/06	BANCO AV VILLAS	0	$259,000

DETALLADA DE APORTES

PLEADO				PENSION			SALUD				CCF			RIESGOS			PARAFISCALES			
ación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
PAL (1 Afiliados)				$908,526	$145,400			$908,526	$113,600			$0	$0			$0	$0		$0	$0
: PRINCIPAL (1 Afiliados)				$908,526	$145,400			$908,526	$113,600			$0	$0			$0	$0		$0	$0
epto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)				$908,526	$145,400			$908,526	$113,600			$0	$0			$0	$0		$0	$0
/4	PUENTES GUSTAVO	25-14	30	$908,526	$145,400	EPS008	30	$908,526	$113,600		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
iliados(1)				$908,526	$145,400			$908,526	$113,600			$0	$0			$0	$0		$0	$0

PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA